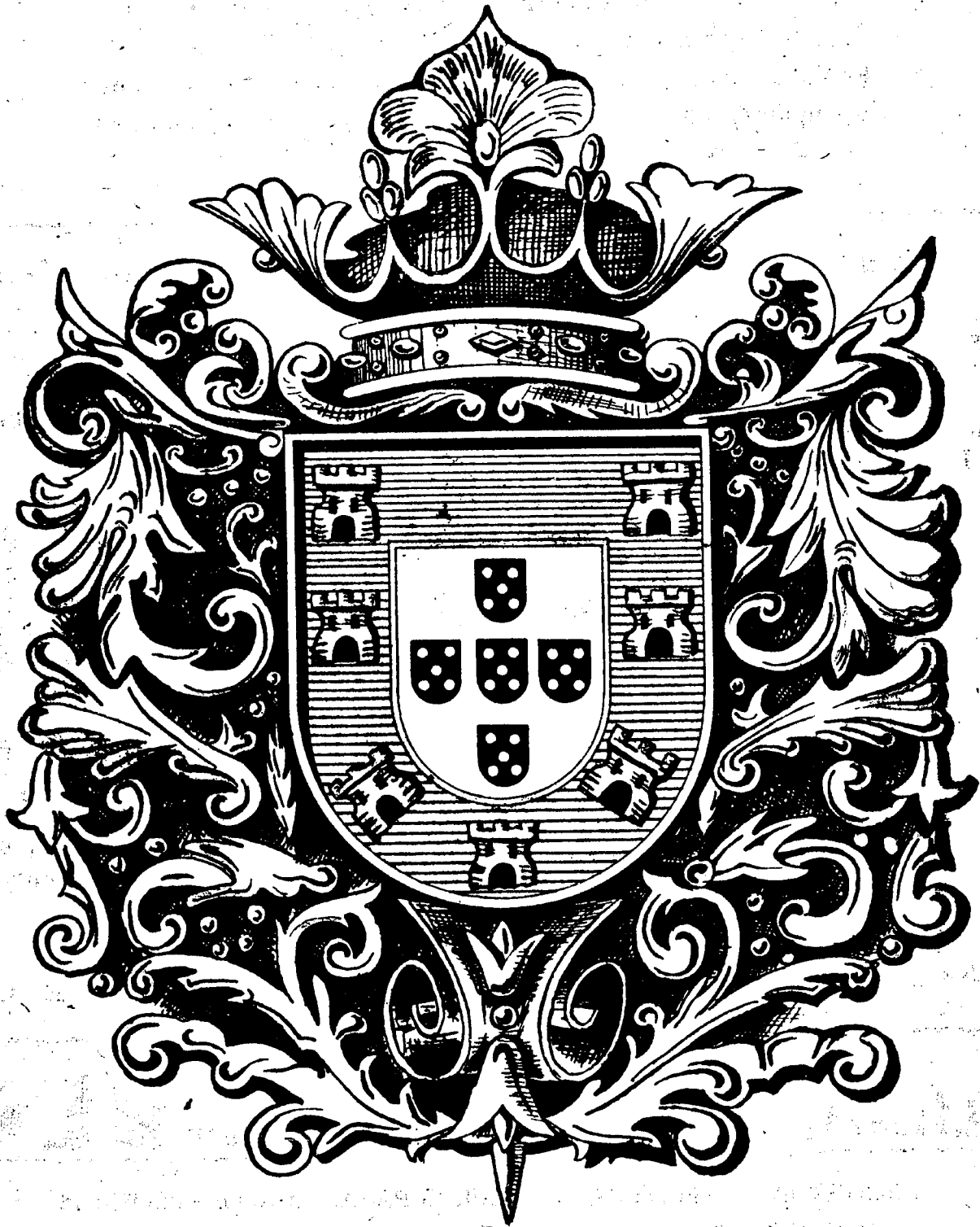


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LV

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2819

COOP. IMP. OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1950

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: **LOS JUEVES.**

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Date Teléfono. 513632 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

**DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.**

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

16 de Octubre de 1980

951

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 7 de Octubre de 1980, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Aprobar Acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Correspondencia Oficial

DISPOSICIONES

Quedar enterada de las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

— Ley Orgánica 8/1980, de 22 de Septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas.

— Real Decreto Ley 9/1980, de 26 de Septiembre, sobre financiación de los Ayuntamientos y Tasas de Juego.

— Real Decreto Ley 8/1980, de 26 de Septiembre, sobre fraccionamiento en el pago de atrasos de pensiones derivadas de la guerra civil.

CORRESPONDENCIA

Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz:

Agradece atenciones durante los días en que estuvo constituida en esta ciudad.

Comandancia General de Ceuta:

Felicita a los miembros de la Policía Municipal que intervino en los actos de despedida del anterior y llegada del nuevo Comandante General.

Club de Piraguas "Los Delfines de Ceuta":

Hace coparticipe a esta Corporación por su generosa ayuda económica, en los brillantísimos triunfos conseguidos por los palistas del Club en los Campeonatos de España celebrados en Asturias.

Comisión Primera - Obras

Dejar pendiente de resolución, para informe jurídico y económico, dos solicitudes de ayuda en materiales de obras.

Aprobar presupuesto de 542.197,00 pesetas, para construcción de una caseta para las motobombas y Guarda en el Jardín de la Argentina.

Aprobar presupuesto de 639.027,00 pesetas, para construcción de un muro de contención de vivienda en el Sarchal.

Facultar a la Alcaldía para gestionar, cerca del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno, la solución del problema del chabolismo en la Bda. Príncipe Alfonso.

Aprobar propuesta de adjudicación de vestuario para el personal de Jardines.

Comisión Tercera - Personal

Acceder a dos solicitudes de abono de la parte correspondiente a medicamentos adquiridos en la Península.

Conceder la jubilación voluntaria al Auxiliar de Laboratorio D. Antonio del Real Moreno.

Desestimar solicitud de un Recaudador del Servicio de Arbitrios de que se le reconozca en dicho cargo el tiempo que ejerció las funciones del mismo hasta que lo obtuvo en propiedad.

Invitar al empleado jubilado de este Ayuntamiento, D. Ildfonso González del Río, para que interese de la MUNPAL o, en última instancia, del Ayuntamiento de Algodonales, el abono de los gastos que satisfizo como consecuencia de intervención quirúrgica.

Comisión Quinta - Hacienda

Acceder a solicitudes de "Provisiones Amaya S. A." y "Parrés S. L.", de acogerse a los beneficios del Régimen de Devoluciones de Arbitrios.

Comisión Sexta - Cultura

Que se practiquen determinadas diligencias en relación con designación en su caso, del Sr. Arquitecto Municipal como miembro de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, en representación del Ayuntamiento.

Que se solicite del Instituto de Estudios Ceutíes, la remisión de determinados datos para constancia en la Comisión de Cultura.

Prestar conformidad a propuesta de la Comisión de Cultura, de que todos los libros, folletos, diapositivas, etc., que en su día publicó el Ayuntamiento, pasen a depender de la Comisión.

Comisión Séptima - Mercados-Limpieza

Acceder a dos solicitudes de cambio de titularidad de mesas en el Mercado Central.

Prestar conformidad a propuesta de que por la Alcaldía se impongan las sanciones que procedan, a los establecimientos de Bares que incumplan sus obligaciones de mantenimiento de los mismos en perfecto estado de limpieza e higiene.

Comisión Octava - Circulación - Estación de Autobuses

Que por Intervención y Comisión de

Hacienda se revise la Ordenanza de Exacciones que regula los ingresos y rentas de la Estación de Autobuses.

Denegar solicitud del Centro de Recuperación de Minusválidos, de que se conceda Licencia de Auto-Taxi a D. Antonio Anillo Blanco.

Secretaría

Encomendar a la O.T.O. la realización de gestiones en orden a lograr la aceptación por el mismo precio y en las mismas condiciones aprobados por este Ayuntamiento, de los trabajos de reparaciones en el Colegio Nacional "Lope de Vega".

Que por la O.T.O. se agilicen los proyectos de construcción de valla de cerramiento en el Grupo Escolar Miramar y arreglo del comedor del Colegio Convoy de la Victoria.

Depositaria

Aprobar Cuenta de Caudales del Presupuesto Especial de Urbanismo, correspondiente al 2.º trimestre del ejercicio del año en curso.

Aprobar Cuenta de Caudales del Presupuesto Extraordinario n.º 31, "Pistas Polideportivas", referida al mismo período.

Arquitecto

Recibir formal y definitivamente las siguientes obras municipales:

- Urbanización de la Barriada San Daniel, en la Avenida de Lisboa.
- Urbanización interior del Cementerio Musulmán.

Cuentas

Aprobar relación de gastos formulada por el Sr. Interventor de Fondos por importe de 13.742.970 pesetas.

Solicitar de los parlamentarios ceutíes gestionen a nivel de Gobierno la participación de Marruecos en los cuantiosos gastos que representan para el Ayuntamiento, las sesiones de hemodiálisis que se practican a enfermos de dicho país.

Que se contemple lo manifestado por el Sr. Secretario respecto a la conveniencia de establecer una Ordenanza Benéfico - Sanitaria.

Quedar enterada de Nota sobre el Arbitrio por Importación de Mercaderías, al 6-10-1980.

Informe de la Alcaldía

Quedar enterada y agradecer, cesión por la Comandancia General, del edificio que estaba destinado a Juzgado Militar en la confluencia de las calles Independencia-Deán Navarro, para impartir clases de adultos.

Quedar enterada de las economías obtenidas por reparaciones y servicios de grúa durante el mes de Agosto en el Parque Móvil Municipal, y que se felicite al Concejal Delegado, Jefe y operarios de dicho Parque.

Dejar constancia en acta del pesar de la Corporación por el fallecimiento de doña Rafaela León Moreno (q.e.p.d.) madre del Concejal de este Ayuntamiento, D. Miguel Sieres León.

Ruegos y preguntas

En relación con avance de proyecto de alumbrado ornamental para las Festividades de Navidad y Reyes 1980-81, presentado por el Sr. Lázpita Ibáñez, se acordó aceptarlo en principio y que por la Comisión correspondiente se formule la oportuna propuesta.

A ruegos del Sr. Amorrortu Pérez se acordó:

— Que se oficie a la Sociedad Deportiva "Unión Africa Ceuti", para que retire los bidones de basura situados delante de dicha Sociedad.

— Oficiar a Ejército en el mismo sentido, respecto a los que hay delante de las casetas en la Playa de Benítez.

— Que se estudie por la Comisión de Cultura, la posibilidad de cesión de las bóvedas del Angulo a las Casas Regionales para desarrollo de sus propios fines.

— Que (en coincidencia con el Sr. Vázquez Sarmiento) se testimonie el pésame de la Corporación a los familiares del Peón de la Brigada de Obras D. Joaquín Morales Villar (q.e.p.d.) recientemente fallecido.

A ruegos del Sr. Albert Rosano se acordó:

— Que se agilicen los trámites legales procedentes para apertura de la calle Algeciras.

— Que se facilite informe completo sobre componentes de la plantilla de la Policía Municipal, destino de cada uno de ellos, nombres y edad.

— Que se obvien las dificultades y servidumbres que han paralizado el proyecto de alumbrado de la Barriada del Sarchal.

— Que se solicite de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura información sobre presupuesto, condiciones, etc., con miras a la posible inclusión de Ceuta en la exposición itinerante de las obras del pintor Joan Miró.

— Que se solicite de la Asociación Profesional de Auto-Taxis el establecimiento de turnos de un mínimo de vehículos, en orden a atender perfectamente el servicio en el Puerto, incluso los días festivos.

— Que, atendidos los pagos de carácter preferente y establecidos por Ley, se libere la asignación pendiente al Conservatorio Oficial de Música.

A ruego del Sr. Vázquez Sarmiento se acordó:

— Que por la O.T.O. se disponga la colocación de redes en el campo de deportes de los terrenos ganados al mar en la Marina, que impidan que los balones caigan al mar.

— El mismo Sr. Vázquez Sarmiento se interesó porque se dote de alumbrado a las calles Francisco de Ribalta y Pérez Serrano, contestándosele que ya se han cursado las oportunas órdenes a Industrias Melgar.

A ruegos del Sr. Miaja Sánchez se acordó:

— Que se informe por Intervención sobre cuatro facturas pendientes de abonar a Abengoa S. A. por reparaciones en semáforos durante los años 1978-79.

— Que por la Alcaldía se hagan las pertinentes gestiones en orden a que los gastos de los grupos electrógenos en los puestos fronterizos de la Guardia Civil, sean satisfechos por Ejército y no por el Ayuntamiento.

La sesión terminó a las 21,00 horas.

Ceuta, 13 de Octubre de 1980
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º:

El Alcalde-Presidente,
Clemente Calvo Pecino

952

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por mand. ingreso nº 497, 7-2-1979, a responder de suministro de 250 camisas y 250 corbatas de uniforme para la Policía Municipal Acuerdo Comisión Permanente de 25-9-1980.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 9 de Octubre de 1980
El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

953

Ministerio de Comercio y Turismo
Jefatura Provincial de Comercio
Interior de Ceuta

Relación de expedientes incoados por esta

Jefatura Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimocuarto del Decreto 3.632/74, de 20 de Diciembre.

Nombre del expedientado, D. Radi Mohamed Ayad, Almacén de Frutas Nº 199; Domicilio, Mercado Central de Abastos; Motivo incoación expediente, Falta de justificante acreditativo de la operación de compra de plátanos; N.º Expediente, 51.136/80; Autoridad que incoa el expediente, Jefatura Provincial.

Nombre del expedientado, Don Chandro Navalray Sagnani, Bazar "Sonita"; Domicilio, C/. Gral. Franco N.º 2; Motivo incoación expediente, Omisión de marcado de precios a la vista del público; N.º Expediente, 51.137/80; Autoridad que incoa el Expediente, Jefatura Provincial.

Nombre del expedientado, Don Ahmed Ayad Haddu, Establecimiento de Comestibles; Domicilio, Mercado Central de Abastos; Motivo incoación expediente, Por negativa injustificada a satisfacer las demandas del consumidor, teniendo existencias para dichas demandas; N.º Expediente, 51.138/80; Autoridad que incoa el expediente, Jefatura Provincial.

Artículo 14.-Primero Decreto 3.632/74. "Tratándose de infracciones administrativas relativas a la Disciplina del Mercado, calificadas como graves o muy graves, se dispondrá la publicación en el Boletín Oficial del Estado, y en el de la provincia o municipio del nombre y apellidos o razón social de las personas naturales o jurídicas declarados responsables y la naturaleza y alcance de la infracción. En cuanto a las infracciones leves su publicación se realizará únicamente en el Boletín de la provincia."

954

Delegación de Hacienda

CEUTA

Tribunal de Contrabando

Cédula de Notificación

Desconociéndose el actual paradero de Ahmed Ahmed Begdori, mayor de edad, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado, en el expediente N.º 176/80, el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 8.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando vigente.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Ahmed Ahmed Begdori.

3.º Imponerle la siguiente multa:

Ley de Contrabando.

Ahmed Ahmed Begdori 2.000 pesetas

Total importe de la multa, dos mil ptas.

4.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, transcurrido este plazo se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndole saber asimismo que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial de Ceuta", en cumplimiento de lo dispues-

to en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, del 26 de Noviembre de 1959.

Ceuta, a 8 de Octubre de 1980

El Secretario del Tribunal,
(Ilegible)

V.º B.º

El Delegado de Hacienda
Presidente
(Ilegible)

955

Cédula de Notificación de Fallo

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed Agmir, mayor de edad, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado, en el expediente N.º 172/80, el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 8.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando vigente.

2.º Declarar responsable en concepto de autor a Mohamed Agmir.

3.º Imponerle la siguiente multa:

Ley de Contrabando.

A Mohamed Agmir 1.000 pesetas.

Total importe de la multa, mil Ptas.

4.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, trans-

currido este plazo se exigirá por vía de apremio con el recargo del 20 por 100, haciéndole saber asimismo que contra la transcrita resolución no se admitirá recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial de Ceuta", en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, del 26 de Noviembre de 1959.

Ceuta, a 8 de Octubre de 1980
El Secretario del Tribunal,
(Ilegible)

V.º B.º
El Delegado de Hacienda
Presidente,
(Ilegible)

956

Instituto Social de la Marina Casa del Mar

Se convoca concurso para la adjudicación de los Servicios de Cafetería-Restaurante de la Casa del Mar de Ceuta.

Las solicitudes deberán presentarse en la Delegación Provincial, sita en la "Casa del Mar", Muelle Cañonero Dato s/n, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Ceuta, y conforme al pliego de condiciones establecido al efecto, que puede ser examinado en las Dependencias del Organismo.

Ceuta, Octubre de 1980
El Delegado Provincial
Fdo.: José L. Vilaplana Montes

957

Juzgado de Distrito

CEUTA

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciu-

dad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 109 de 1979, sobre lesiones, ha mandado citar a Fatima Lahacen Hussien y Fatima Ahmed Lahmeri para que el próximo día cuatro de Noviembre a las 10,50 horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciadas, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a las indicadas anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 15 de Septiembre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

958

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.109 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Ahmed Gouitaa para que el próximo día seis de Noviembre de 1980 comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a quince de Septiembre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

959

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 625 de 1979,

sobre malos tratos, ha mandado citar a José Misa Sosa, para que el próximo día cuatro de Noviembre a las 10,35 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a uno de Octubre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

960

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas núm. 1.063 de 1979, sobre lesiones, ha mandado citar a Haduch Laarbi Yelul y Mustafa Said Ali, para que el próximo día trece de Noviembre a las 10,30 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y denunciado, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a ocho de Septiembre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

961

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 309 de 1979, sobre imprudencia, ha mandado citar a Ali Sebbahi, conductor del vehículo 8399 EW

92, para que el próximo día seis de Noviembre a las 10,30 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintiséis de Septiembre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

962

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 86 de 1980, sobre lesiones, ha mandado citar a Francisco Pastor Pastor, para que el próximo día veintisiete de Noviembre a las 11 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a uno de Octubre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

963

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.339 de 1979, sobre imprudencia, ha mandado citar a

Halima Mohamed Hidro y Rachida Mohamed Buchma para que el próximo día dieciocho de Noviembre a las 10,30 horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y perjudicado, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a treinta de Septiembre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

964

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 328 de 1980, sobre lesiones, ha mandado citar a Mustafa Said Abdedeslam Al-Lal, para que el próximo día veinte de Noviembre a las 12 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a seis de Octubre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

965

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.170 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a

Risso Jean Claude para que el próximo día veinte de Noviembre comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a treinta de Noviembre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

966

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.179 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Houiyex-Alami para que el próximo día veinte de Noviembre comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a dos de Octubre de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo

967

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad en juicio de faltas número 942 de 1980 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Eugenio José Dos Santos la sentencia dic-

tada con fecha dos del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo absolver y absuelvo a Francisco Astorga Ramos, declarando de oficio las costas. Notifíquese la sentencia a la Oficina Española de Aseguradores por medio de su Letrado D. Menahen Gabizón Benhamu.- Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

E/. M. Valriberas.-Rubricados.

Ceuta, dos de Octubre de 1980

Es copia para notificar.

El Secretario,
Enrique Ugedo

968

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por D. Maximino Sanmartín Diz, a responder de los trabajos de Urbanización interior del Cementerio Musulmán, existente junto a calle Soldado del Valle Almazán.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art.º 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 14 de Octubre de 1980.

El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

969

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía

establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por D. Maximino Sanmartín Diz, a responder de las obras de "Urbanización en la Bda. San Daniel Avenida de Lisboa".

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 14 de Octubre de 1980.

El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



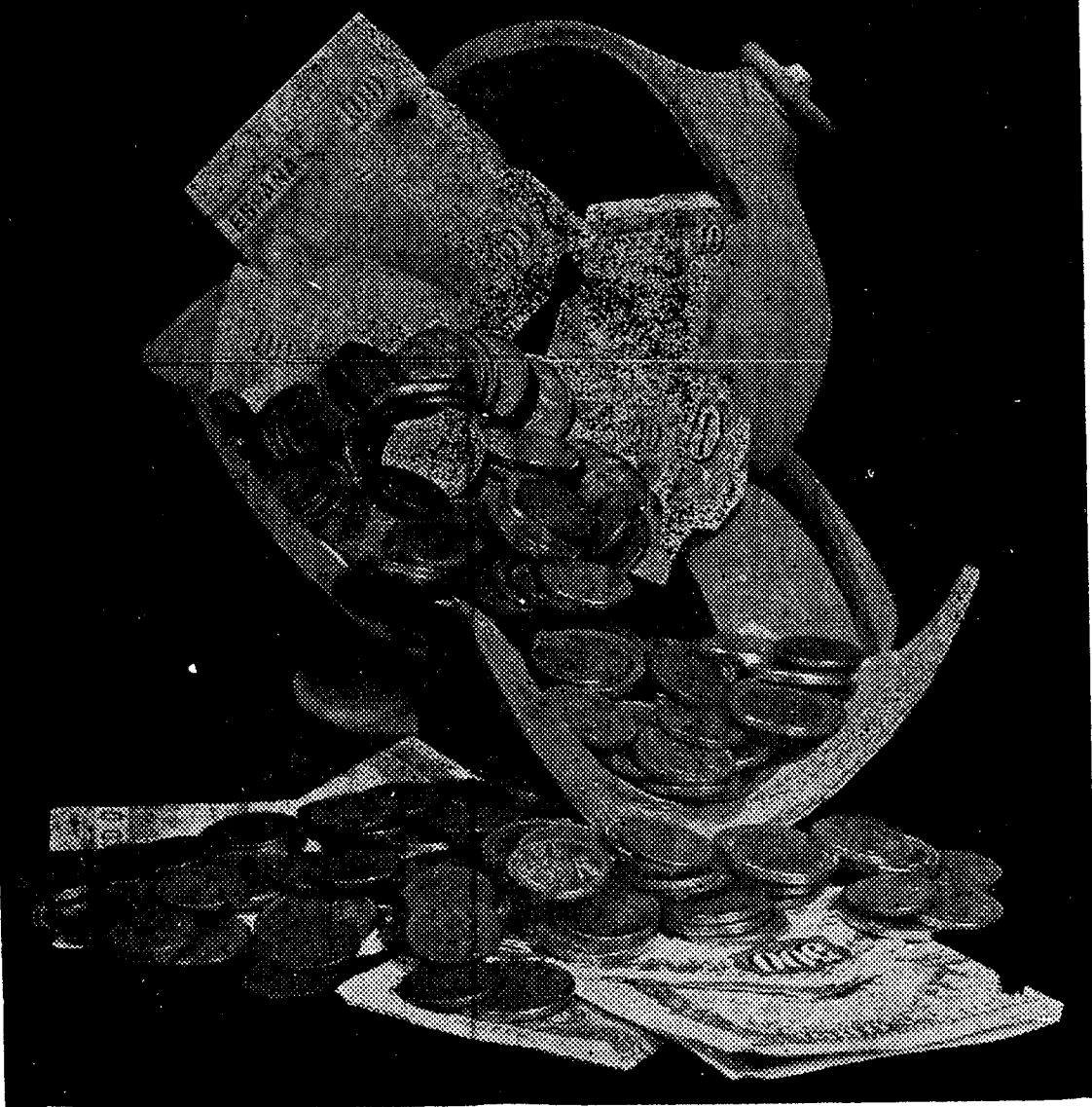
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas: { Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Teléf. 51-28-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-28-48

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Canta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____

